

DISEÑO APLICADO AL ENVASE

Datos generales de la Asignatura

| | | | |
|-------------------------------------|---|--------------------------|---|
| Curso | Tercero | Horas lectivas semanales | 5 |
| Materia | PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO | ECTS totales | 5 |
| Tipo de materia | OBLIGATORIA | | |
| Departamento | Departamento de Estudios Superiores de Diseño | | |
| Especialidad | Diseño Gráfico | | |
| Duración | Semestral | | |
| Calendario y horario de impartición | [A rellenar por la Secretaría del Centro] | | |
| Requisitos Previos | DISEÑO DE IDENTIDAD VISUAL | | |

Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Diseño aplicado al envase es una asignatura semestral de carácter obligatorio que se imparte en el primer semestre del tercer curso de los Estudios Superiores de Diseño Gráfico. Una de las competencias profesionales de un diseñador gráfico consiste en transformar un producto en bruto en un bien de consumo, en este proceso intervienen una serie de factores tales como los materiales, los métodos de etiquetado, los requerimientos técnicos y legales, los diferentes sistemas de plegado, troquelado e impresión. En esta asignatura se estudiará la estrategia de producto y su posicionamiento y se aplicarán criterios semánticos, sintácticos y pragmáticos para resolver la función práctica y comunicacional que se nos plantea ante el diseño de un envase. Del mismo modo, se estudiará un tipo de diseño responsable, sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Descriptorios de la asignatura

Materiales. Mercadotecnia y metodología. Métodos de etiquetado. Planteamiento del diseño. Los envases y sus productos. La función práctica y comunicacional del envase. Envases: el vendedor silencioso. El envase como estrategia de posicionamiento, potenciador del producto y de sus cualidades. El packaging sostenible. Métodos de

investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias

| | |
|---------------|---|
| Transversales | 1, 2, 3, 4, 6, 8, 11, 13, 14, 16 |
| Generales | 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 20, 22 |
| Específicas | 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 15 |

Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

| | | | semanas |
|----|--|--|---------|
| U1 | Introducción al diseño de envases. | La necesidad del envasado. Definición de envase. Niveles de envasado y etiquetado. Historia del envasado. | 2 |
| U2 | Producto, consumidor y branding. | El packaging hoy. El marketing y la estrategia de producto. El consumidor y el proceso de compra. Packaging y branding. | 3 |
| U3 | Investigación, ideación y diseño sostenible. | Investigación. Briefing. Ideación. Criterios esenciales. Conveniencia y acceso. Pautas para un diseño sostenible. | 5 |
| U4 | Implementación: diseño estructural. | El diseño estructural. Los materiales del diseño estructural. La forma del diseño estructural. Tipos de envases. Etiquetado. | 3 |
| U5 | Implementación: diseño gráfico. | El diseño gráfico en packaging. Color. Tipografía. Lettering. Imágenes. Requisitos corporativos. Categorías de producto y sus convenciones. Las caras de un envase. Visibilidad de los elementos gráficos. | 4 |

Metodología

| | |
|------------------------------------|---|
| Principios metodológicos generales | Esta asignatura integra la teoría y la práctica a través del desarrollo de proyectos de diseño de envase, fomentando la madurez y la autonomía para construir el conocimiento que propone esta asignatura. La consecución de los objetivos específicos se logrará a través de la superación de las prácticas realizadas. Se proporcionará al alumnado contacto con la realidad profesional, seguimiento, coordinación de sus actividades y una retroalimentación constante de su grado de aprendizaje en cuanto a las |
|------------------------------------|---|

| | | |
|-----------------------------|---|------|
| | <p>actitudes, procedimientos y contenidos conceptuales alcanzados.</p> <p>El alumno realizará de forma individual actividades de investigación, análisis y experimentación para aplicarlas al desarrollo de los diferentes proyectos. En caso de ser necesario se harán pruebas escritas objetivas.</p> | |
| Actividades presenciales | Tipo | ETCS |
| | Exposiciones del docente | 0,4 |
| | Tutorías | 1,5 |
| | Proyectos individuales | 1,5 |
| | | |
| | Total | 3,4 |
| Actividades no presenciales | Tipo | ETCS |
| | Preparación de proyectos | 1,4 |
| | Investigación | 0,2 |
| | Total | 1,6 |

Evaluación

| | | |
|--------------------------------------|---|-----------|
| Principios y criterios de evaluación | <p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad que figuran en el anexo de esta guía.</p> <p>Se realizará una evaluación inicial para determinar el nivel previo del alumno, continua para modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje si fuese necesario y formativa para construir el conocimiento a través de la madurez de los contenidos previos. Los criterios de evaluación serán objetivables y cuantificables de acuerdo con los parámetros que se definen a tal efecto.</p> | |
| | Tipo de prueba | Número de |

| | | |
|---|--|---------|
| | | Pruebas |
| | Examen escrito de desarrollo | 1 |
| | Examen práctico | 1 |
| | Actividades de aula | 0 |
| | Proyectos individuales + presentación | 2 |
| | Proyectos de grupo + presentación | 0 |
| | Presentaciones públicas | 0 |
| Aclaraciones y comentarios | <p>Los exámenes tan sólo deberá ser realizados por aquellos alumnos que necesiten una prueba extraordinaria por no haber asistido a las sesiones de exposición del docente o cuyo porcentaje de asistencia a las horas lectivas sea insuficiente.</p> | |
| Instrumentos y técnicas de evaluación | <p>I. De la asistencia, la participación y el respeto:</p> <p>A. Registro/Observación del docente de asistencia, participación y respeto.</p> <p>B. Asistencia y Participación en Seminarios y Charlas.</p> <p>C. Asistencia y seguimiento de tutorías de proyecto.</p> <p>II. De los conocimientos teóricos:</p> <p>A. Pruebas escritas.</p> <p>III. De las habilidades y conocimientos aplicados:</p> <p>A. Ejecución de proyectos individuales.</p> <p>IV. Conocimientos Prácticos:</p> <p>A. Examen práctico</p> | |
| Porcentaje máximo de faltas admisible para considerar la asistencia | | 40,00% |
| Fórmulas de evaluación numérica | Alumnado asistente: | |
| | Parte [I] | 10 |
| | Parte [II] | 0 |
| | Parte [III] | 90 |
| | Alumnado no asistente | |
| | Parte [I] | 0 |
| | Parte [II] | 25 |
| | Parte [III] | 50 |
| | Parte [IV] | 25 |

Recursos

- Presentaciones didácticas .

- Ejemplos físicos de diversos tipos de envases.
- Documentación visual en formato video.
- Pizarra.
- Instrumentos y soportes para la proyección.
- Impresora.
- Equipos informáticos y soportes de almacenamiento digital.
- Material de dibujo básico, papel, reglas, papel vegetal, lápices para abocetar, etc.

Bibliografía

- “Claves del diseño. Packaging”. Ed. GG. Barcelona.
- HERRIOT, L. “Packaging y plegado”. Ed. GG. Barcelona.
- “Eco Packaging Design”. Editorial Monsa.

Calendario de Actividades

| Mes | Semana | Unidad Didáctica | Tareas |
|------------|--------|---|---|
| Septiembre | 1 | Introducción al diseño de envases. | Sesión teórica y realización de actividad 1: Estilos gráficos aplicados al diseño de envase. |
| | 2 | Introducción al diseño de envases. | Realización de actividad 1: Estilos gráficos aplicados al diseño de envase. |
| Octubre | 3 | Producto, consumidor y branding. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 1: Investigación de mercado. |
| | 4 | Producto, consumidor y branding. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 1: Investigación de mercado. |
| | 5 | Producto, consumidor y branding. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 1: Investigación de mercado. |
| Noviembre | 6 | Investigación, ideación y diseño sostenible. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 2: Brainstroming/concepto. |
| | 7 | Investigación, ideación y diseño sostenible. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 2: Brainstroming/concepto. |
| | 8 | Investigación, ideación y diseño sostenible. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 2: Brainstroming/concepto. |
| | 9 | Investigación, | Sesión teórica y realización del proyecto de |

| | | | |
|-----------|----|---|---|
| | | ideación y diseño sostenible. | diseño de envase, parte 3: Referentes/sostenibilidad. |
| | 10 | Investigación, ideación y diseño sostenible. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 3: Referentes/sostenibilidad. |
| | 11 | Implementación: diseño estructural. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 4: Diseño estructural. |
| Diciembre | 12 | Implementación: diseño estructural. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 4: Diseño estructural. Parte 6: Envase secundario. |
| | 13 | Implementación: diseño estructural. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 6: Envase secundario. |
| | 14 | Implementación: diseño gráfico. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 5: Diseño gráfico. |
| Enero | 15 | Implementación: diseño gráfico. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 5: Diseño gráfico. |
| | 16 | Implementación: diseño gráfico. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 5: Diseño gráfico. |
| | 17 | Implementación: diseño gráfico. | Sesión teórica y realización del proyecto de diseño de envase, parte 5: Diseño gráfico. |
| Febrero | 18 | Evaluación | |

Actividades Complementarias

| |
|--|
| |
|--|

Alumnado con discapacidad

| | |
|------------------------|---|
| Normativa a considerar | Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño. Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios. |
| Medidas a tomar | El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles. |

| | |
|--|---|
| | Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas. |
|--|---|

Alumnado repetidor

| | |
|-------------------------------------|--|
| Principios generales | Para los alumnos repetidores, se realizará un plan de recuperación que proporcionará a los alumnos matriculados en su segunda convocatoria una vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula. El plan de recuperación contemplará dos modalidades de alumnado: asistentes / no asistentes, en función de si asistieron al menos al 60% de las clases, cuando cursaron la asignatura la primera vez. Para ello se pondrá a disposición del alumnado instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumnado y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente. |
| Instrumentos de autoformación | Bibliografía indicada por el docente, Recursos (documentos pdf, videos y enlaces de la web) clasificados por temáticas en la plataforma de docencia a distancia Moodle (www.eagaulalibre.es), Actividades para consolidar los contenidos, disponibles en la plataforma de docencia a distancia Moodle (www.eagaulalibre.es) |
| Tutorías | Se establecerá un calendario detallado de días y horas para la realización de las tutorías y para la entrega de las actividades. Este calendario será proporcionado al alumno o alumna al inicio de la asignatura. |
| Fechas de evaluación y calificación | <p>a) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria ordinaria En Enero si es de Primer semestre o Junio si es Anual o de segundo semestre, siempre hay convocatoria en Septiembre</p> <p>b) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria extraordinaria Esta convocatoria se produce siempre a finales de Enero</p> |